Acta Individual de Grado
Colegio Gimnasio de Los Andes

Finca Pedregales - Vereda Volcán - Sector Puente Nariño
Ubaté - Cundinamarca
Tel: 855 2777 - Fax: 889 2137
Email: gimnasiodelosandes@hotmail.com

Dane: 325843000645 Código del Icfes: 138347

En la Villa de San Diego de Ubaté, a los 25 días del mes de Noviembre de 2011, se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes de último grado, las suscritas Rectora y Secretaria, en la Rectoría del Colegio Gimnasio de los Andes, aprobado hasta nueva determinación, en el nivel de Educación Media y autorizado por la Secretaria de Educación, para otorgar el Título de Bachiller Académico, según Resolución N° 006809 del 30 de Octubre de 2008.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media, se procedió a darle el título de Bachiller Académico al Graduando cuyos nombres, apellidos y número de documento de identidad se relacionan a continuación:

Sergio Styven Bolaño Rincón
D.I. 95083111640

Es fiel copia tomada del Libro General de Actas Nº 001, Acta Nº 004, Folio 016 de fecha 25 de Noviembre de 2011, que consta de 17 estudiantes graduados, comienza con el nombre de: Angélica Yulieth Almanza Ortiz y cierra con el nombre de Luis Felipe Torres Malaver.

Firmada y Sellada por Ruth Esperanza Rozo Torres en calidad de Rectora y Flor María Pachón Ramírez, en calidad de Secretaria.

Dada en la Villa de San Diego de Ubaté, a los 25 días del mes de Noviembre de 2011

En constancia se firma la presente por quienes intervinieron en cumplimiento a lo ordenado por el Articulo 7o. Del Decreto 180 de 1981.
No requiere ser registrado en la Secretaria de Educación según Decreto No. 921 del 6 de mayo de 1994.

GIMNASIO DE LOS ANDES PREESCOLAR - BASICA ACADEMICA

Ruth Esperanza Rozo Torres
C.C. 21.056.720 de Ubaté
Rectora

315 708 47 79

Sergio Styven Bolaño Rincón

GIMNASIO DE LOS ANDES PREESCOLAR - BASICA MEDIA ACADEMICA

Flor María Pachón Ramírez
C.C. 39.737.977 de Ubaté
Secretaria

COLEGIO GIMNASIO DE LOS ANDES

La República de Colombia

El Ministerio de Educación Nacional

y en su nombre el

Colegio Gimnasio de Los Andes

Autorizado por la Secretaria de Educación de Cundinamarca, según Resolución No. 006809 del 30 de Octubre de 2008.

Confiere a:

Sergio Styven Bolaño Rincón

T.I. 95083111640

El Titulo de

Bachiller Académico

Por haber cursado y alcanzado los logros propuestos en el plan de estudios correspondientes al nivel de Educación Media Académica, según el Artículo 28 de la Ley 115 de 1994 y Decreto 1290 de 2009.

Ruth Esperanza Rozo Torres
C.C. 21.056.720 de Ubaté
Rectora

315 708 47 79

Flor María Pachón Ramírez
C.C. 39.737.977 de Ubaté
Secretaria

Registro Interno

Libro de Registro No. 001 Folio No. 004

Este Diploma no requiere ser registrado en la Secretaria de Educación de conformidad con el Decreto No. 921 del 6 de Mayo de 1994 y 2150 del 5 Diciembre de 1995, de la Presidencia de la República.

Sergio Styven Bolaño Rincón

COLEGIO GIMNASIO DE LOS ANDES

GIMNASIO DE LOS ANDES

Dado en La Villa de San Diego de Ubaté a los 25 días del mes de Noviembre de 2011

UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA
SECCIONAL UBATÉ

FACULTAD: CIENCIAS ADMINISTRATIVAS ECONÓMICAS Y CONTABLES
PROGRAMA: ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
ACTA DE GRADO No: 1051
LIBRO DE REGISTRO No. 1 FOLIO No 51
FECHA: 11 DE SEPTIEMBRE DE 2019
REGISTRO DE DIPLOMA No: 2016
FECHA DE EXPEDICIÓN: 11 DE SEPTIEMBRE DE 2019

JUAN MANUEL CRUZ BAÑOY
Profesional Universitario I
Admisiones y Registro
U.D.E.C.

UDEC
UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA

12.3

PROGRAMA: ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

ACTA DE GRADO No. 1051

La Universidad de Cundinamarca, con domicilio principal en la ciudad de Fusagasugá, representada por el Rector, el Secretario General y el Decano de la Facultad de **CIENCIAS ADMINISTRATIVAS ECONÓMICAS Y CONTABLES**, Programa: **ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**, Seccional Ubaté, aprobado por Acuerdo No. 0020 del 20 de Junio de 1994, en Grado Ordinario del día 11 del mes de septiembre de 2019, otorga a:

SERGIO STYVEN BOLAÑO RINCON
C.C. No 1.076.663.136 de Ubate
EL TITULO DE:
ADMINISTRADOR DE EMPRESAS

Por haber aprobado las exigencias académicas reglamentarias de la Carrera.

En nombre y representación de la Universidad de Cundinamarca, previo el juramento de rigor, se hizo entrega del diploma correspondiente.

En testimonio de lo anterior, se firma la presente Acta de Grado en la ciudad de Ubaté, el día 11 del mes de septiembre de 2019, válida para todos los efectos legales correspondientes.

(FDO) RECTOR: **ADRIANO MUÑOZ BARRERA**
(FDO) DECANO DE LA FACULTAD: **FELIX GREGORIO ROJAS BOHORQUEZ**
(FDO) EL GRADUADO: **SERGIO STYVEN BOLAÑO RINCON**
(FDO) SECRETARIO GENERAL: **SANDRA YULIET MONCADA CASANOVA**

Es fiel copia tomada del original en lo pertinente.
Anotada al libro No. 5, Folio No. 1051
Ubaté, 11 de septiembre de 2019

MIGUEL ALEJANDRO FLECHAS MONTAÑO
Director De Seccional
C.C No. 11.347.706 de Zipaquira

12.3-2.35

En nombre de la República de Colombia
y por autorización del
Ministerio de Educación Nacional

La Universidad de Cundinamarca

Creada mediante Ordenanza No. 045/69 - Resolución No. 19530/92 - M.E.N.

Le confiere a

Sergio Styven Bolaño Rincón

C. C. No. 1.076.663.136 Expedida en Ubaté

El título de

Administrador de Empresas

Por haber aprobado las exigencias académicas reglamentarias de la carrera

En testimonio de ello se expide el presente

DIPLOMA

En la ciudad de Ubaté, a los 11 días de Septiembre de 2019

Rector

Decano de Facultad

Anotado al folio 51 del libro 001
Registro: 2016

Ubaté, 11 de Septiembre de 2019

CONSEJO PROFESIONAL
DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
JUNTOS LOGRAMOS MÁS

La suscrita Directora Ejecutiva del
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

Organismo creado por la Ley 60 de 1981, reglamentada por el Decreto 2718 de 1984 y facultado por la citada ley para otorgar la Matrícula Profesional; y en consecuencia, expedir la correspondiente Tarjeta Profesional de los administradores de empresas, administradores de negocios, y demás denominaciones reconocidas por el Consejo

CERTIFICA:

Que la matrícula y la tarjeta profesional No. 164171 expedidas a nombre del señor SERGIO STYVEN BOLAÑO RINCON, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1076663136, se encuentran vigentes.

Que el señor SERGIO STYVEN BOLAÑO RINCON, no tiene registradas sanciones ni presenta antecedentes disciplinarios en el Consejo Profesional de Administración de Empresas.

Que la matrícula y la tarjeta profesional No. 164171 fueron otorgadas el dia 25 de Agosto de 2022 mediante la resolución No. 78 del Consejo Profesional de Administración de Empresas.

La presente certificación tiene una vigencia de tres (3) meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

Se expide la presente certificación a solicitud del interesado en Bogotá, D.C., el cinco (05) de Octubre de 2022.

OLGA LUCIA MONTES GORDILLO
Directora Ejecutiva

Certificación de vigencia y de antecedentes disciplinarios No. 200698

El presente certificado se emitió en formato electrónico y ha sido firmado digitalmente para garantizar su plena validez jurídica y probatoria. Su impresión será tenida en cuenta como copia del original emitido en medios electrónicos. Para validar la autenticidad del certificado ingrese a la página https://tramites.cpae.gov.co/tramites/ - opción Confirmación Certificaciones e ingrese el siguiente código de verificación:

200698-1076663136-178663

CONSEJO PROFESIONAL
DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
JUNTOS LOGRAMOS MÁS

Tarjeta Profesional
164.171

Resolución No. 78 del 25/08/2022



SERGIO STYVEN
BOLAÑO RINCON
C.C. 1076663136

ADMINISTRADOR DE EMPRESAS
UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA - UDEC
Fecha del título: 11/09/2019

Firmado digitalmente por
AURELIO MEJÍA
Presidente

Esta Tarjeta Profesional acredita al titular para el ejercicio legal de la profesión de conformidad con lo dispuesto en la Ley 60 de 1981, el Decreto 2718 de 1984 y la Ley 20 de 1988.

166056